

AGENDA CIUDADANA

TRANSICION, CONSOLIDACION Y CONFUSION

Lorenzo Meyer

Un Problema de Definición. De acuerdo con la encuesta que mandó hacer en agosto pasado el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) entre la clase media de las tres grandes concentraciones urbanas de México —el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara—, el 63% de los encuestados consideraron que México ya vivía en la democracia, pero un porcentaje ligeramente mayor (65%) también creía que los cambios políticos que habían tenido lugar en el país en los últimos cinco años —supuestamente los que habrían llevado a la democracia-- no habían sido positivos (datos tomados de Raymundo Rivapalacio, *La opinión*, 11 de octubre y Sergio Aguayo, *Reforma*, 16 de octubre). Que hoy la situación política, comparada con la de 1993 pueda parecerle desastrosa a la clase media, es muy comprensible: el sueño de ingresar al primer mundo se ha esfumado, la economía esta en problemas y la inseguridad personal aumenta exponencialmente. El contraste con el gran espejismo que vivió durante el salinismo, es brutal. Ahora bien, considerar que lo que hoy existe en México es ya la democracia, es no entender en que consiste ese sistema de gobierno y convivencia social. México ha cambiado, pero no lo suficiente como para suponer que ha accedido a la condición de democracia, ni siquiera en la concepción más restringida de esta: la electoral.

La definición mínima de democracia política requiere de un sistema que permita la designación de las autoridades por medio de elecciones periódicas, universales, libres, honesta y en condiciones de equidad. En unas partes del país ese sistema ya casi funciona, básicamente donde se llevó a cabo la encuesta. En esa zona, los

procesos electorales provocan cada vez menos conflictos postelectorales porque cada vez son más limpios o, si se quiere, menos sucios. Sin embargo, cualquiera que se lo proponga, encontrará información que muestra que en otra parte del país, especialmente pero no exclusivamente en el sur –la región más pobre--, las elecciones libres, limpias y equitativas, son aún algo por venir. Los ejemplos recientes de Chiapas o Oaxaca, así lo demuestran. Y mientras situaciones como esas persistan, todo el cuerpo político mexicano se ve afectado por los residuos del autoritarismo. Justamente porque en el sur las profundas y añejas contradicciones sociales y políticas siguen sin poder procesarse por la vía electoral, es que a nivel nacional se tienen problemas tan serios como la rebelión indígena de Chiapas o las acciones armadas del Ejército Popular Revolucionario en Guerrero y Oaxaca.

La ausencia de una verdadera institucionalidad democrática en México, se deja sentir de manera más clara –y dramática-- si se pasa de la definición de democracia que enfatiza los procesos electorales, a otra, más sustantiva y que toma en cuenta la razón de ser de ese sistema: un mecanismo en virtud del cual los gobernados pueden llamar a cuentas a los gobernantes de manera institucional, sistemática y efectiva. A lo largo de su historia, y sin ser perfecta, la democracia ha mostrado ser el mejor instrumento para que el ciudadano, de tarde en tarde, pueda exigirle responsabilidad a la autoridad. Es muy claro que en México aún no logramos poner en su lugar el mecanismo para disminuir de manera sustantiva la impunidad de que, por años, ha gozado la clase política.

Que el viejo sistema de impunidades –antidemocrático-- sigue funcionando, lo demuestra, entre otras muchas cosas, el hecho que Luis Echeverría puede, sin pagar

ningún costo real, burlarse de la comisión de legisladores encargados de deslindar responsabilidades por la matanza que tuvo lugar hace treinta años en Tlatelolco. En realidad, los burlados no fueron los legisladores que acudieron a interrogar, sin éxito, al expresidente a su residencia de San Jerónimo, sino todos los mexicanos supuestamente representados por los diputados. De otro ex presidente, Carlos Salinas, se sospechan y de manera fundada, muchas cosas, pero las instituciones jurídicas y políticas mexicanas siguen sin tener la capacidad de pedirle cuentas directamente, y apenas si la Procuraduría General de la República (PGR) puede enviar a la cárcel al hermano del hombre de Agualeguas –a Raúl–, pero sin lograr fincarle claramente las responsabilidades que se le atribuyen, pues sus acusadores buscan evitar llegar al centro de la red de corrupción en la que se le sospecha envuelto. Fue por ello que el gobierno y el PRI evitaron que en la legislatura pasada se investigara el caso de corrupción en Conasupo, donde Raúl Salinas era hombre clave. Investigar en serio las anomalías de la empresa paraestatal, equivaldría a poner al descubierto las complicidades de una buena parte de la clase gobernante actual. Las instituciones en México aún no tiene la voluntad ni la capacidad de enfrentarse a los expresidentes, y menos al presidente, justamente porque todavía no son democráticas.

En el Congreso, una parte de la oposición demanda juicios políticos contra gobernadores y ex gobernadores, pero finalmente no se logra llama a cuentas a nadie, ni a Rubén Figueroa por la matanza de Aguas Blancas ni a Jorge Carrillo Olea por haber presidido una administración que en Morelos hizo florecer las actividades de los secuestradores a niveles propios de los peores momentos del siglo XIX. Manuel Bartlett, quien fuera el responsable directo del gran fraude electoral de 1988 –la acción

antidemocrática por definición— puede o no lograr la candidatura del PRI a la presidencia de la República, de lo que no hay duda es de que nadie le va a pedir cuentas por lo ocurrido el 6 de julio del 88. Y lo mismo se puede decir de Roberto Madrazo, el personaje de las elecciones más costosas e ilegales que se hayan documentado en el México contemporáneo.

La lista de la impunidad vigente en nuestro país puede llevarse muchas páginas. Los 65 mil millones de dólares que el gobierno ha puesto sobre los hombros de la sociedad mexicana por la vía del Fobaproa, se explican, en parte, como una reparación del daño causado al sistema financiero del país por la dureza de los vientos que han soplado sobre la economía global, y en parte como producto de la corrupción de aquellos que dieron los bancos a meros piratas financieros o a sus amigos ineptos. Hasta este momento, la impunidad sigue envolviendo al Fobaproa. Y dejemos a presidentes y expresidente, a gobernadores y exgobernadores, a ministros y ex ministros, ¿como exigir responsabilidades y castigar a ese numeroso grupos de agentes del ministerio público, jueces y policías que han logrado, como lo acaba de admitir el secretario de Gobernación, que más del noventa por ciento de los delitos cometidos en México queden impunes?

Evidentemente México ha cambiado en términos políticos, y mucho, en los últimos años, pero ese cambio no debe confundirse con la democracia. La clase media mexicana esta desencantada con el entorno político en el que hoy vive y con razón, pero es injusta al identificar a ese entorno con la democracia.

Las Dos Caras de un Mismo Proceso.- En términos políticos, lo que esta teniendo lugar en México es, entre otras muchas cosas, producto de la tensión entre el

proceso de cambio de un sistema de organización del poder ya gastado, inviable e ilegítimo y los pasos iniciales de la construcción y consolidación del nuevo sistema que, esperamos, será democrático y mejor.

En teoría, y siguiendo las propuestas de los profesores Philippe C.Schmitter y Nicolas Guilhot (*“Conceptualizing and, then, measuring the consolidation and the quality of neodemocracy”*, European University Institute, abril, 1998) la transición como cambio de un tipo de régimen a otro, es un proceso que conviene distinguir analíticamente de aquel que tiene como meta la consolidación de lo nuevo. En el primer caso, el objetivo es muy específico, temporal y destructivo: dismantelar en el menor tiempo posible de las instituciones antiguas, disfuncionales e inestables. En contraste, en el proceso de la consolidación, el objetivo es constructivo, de largo plazo y consiste en hacer arraigar en la sociedad nuevas normas de conducta –más legítimas-- y sus marcos institucionales

Como se puede apreciar, la naturaleza de la transición a la democracia es la de una lucha por la destrucción de las instituciones autoritarias. Se trata de un proceso un tanto caótico, lleno de choques, estridencias y peligros. Por otra parte, la consolidación de la democracia es el esfuerzo de reconstrucción de la legitimidad, la estabilidad, el consenso y la permanencia de los acuerdos. Es por ello que los dos procesos deben estudiarse como fenómenos relacionados pero separados. Y la distinción es obligada, en primer lugar, porque los actores centrales y los medios de lucha de uno y otro proceso no suelen ser los mismos. En el proceso de cambio o transición, el papel principal, señalan Schmitter y Guilhot, lo desempeñan los líderes y sus grupos; las relaciones son de choque directo de poder y lo impredecible de la dirección del cambio

es la característica fundamental de ese –de este-- tiempo. En contraste, en la consolidación, el papel central corresponde a los procesos de institucionalidad; conforme avanza el proceso, también aumenta la predictibilidad y la estabilidad de la vida política.

En la práctica, la distinción entre transición y consolidación no es, ni de lejos, nítida. Y por un tiempo ambos fenómenos se pueden traslapar e incluso entrar en contradicción. En México, el proceso de transformación del sistema autoritario en algo distinto ha sido muy largo –treinta años—y la incertidumbre ha ido en aumento, y eso es justamente lo que irrita y desanima a la clase media.

Para Salir de la Confusión.- El que haya confusión sobre la naturaleza del momento que vive México no es asunto de poca monta. Confundir el desorden de esta etapa final del viejo orden con lo que será el nuevo, es perder la confianza en la democracia antes de conocerla. Es darse por derrotado cuando la batalla aún esta lejos de terminar y empezar a buscar salida “milagrosas” al estilo Salinas. Esas salidas no existen, son meras variantes del autoritarismo.

En las condiciones actuales, la energía de la sociedad mexicana se debe de dirigir primordialmente a llevar adelante el proceso de consolidación, es decir, a crear y fortalecer las instituciones que han de constituir el armazón del nuevo régimen. Una de esas instituciones es el Instituto Federal Electoral (IFE). A él se debe en buena medida la credibilidad de las elecciones a nivel federal, pero es necesario, indispensable, duplicar la calidad del IFE a nivel local, sobre todo en los estados sureños.

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) --hasta ahora un ente políticamente inexistente, mero instrumento de la presidencia-- dejó pasar una oportunidad

excepcional de ganar su legitimidad como el gran árbitro del nuevo régimen, el democrático, al permitirse un vergonzoso conflicto de intereses en el caso del anatocismo: se pronunció contra los deudores y en favor de los bancos a pesar de que en mayo de 1995 Vicente Aguinaco Alemán había negociado condiciones especiales, muy favorables, para el pago de las deudas de ministros, magistrados, funcionarios y personal administrativo de la SCJ con el Banco Internacional Bital. El nivel moral de la Corte esta por los suelos, pero así estaba el IFE antes de las reformas de 1994, pero entonces la presión política social lo obligó a cambiar, lo mismo debe de hacerse ahora con la SCJ: obligarla a cambiar, pues la consolidación no puede prescindir de ella.

Desde luego, es en la institucionalización de un sistema fuerte de partidos donde se puede ganar o perder la consolidación que apenas empieza. Este es el tiempo de los partidos pero, por ahora, no se muestran dispuestos a estar a la altura de las circunstancias. Las pugnas internas dentro y entre ellos son feroces, y le están ganando la partida a la posibilidad de llegar a acuerdos fundamentales que ayuden a concluir la larga y desgastada etapa de la transición para dedicar las energías a la consolidación. No hay que dejarse ganar por el desaliento, hay mucho que hacer por el lado constructivo. La democracia aún no llega a México, pero no está escrito que no pueda llegar. Hoy está más cerca que ayer.